

VISTO: Que la Sociedad de Fomento Rural Piedra del Toro, realizará el próximo 17 de noviembre un evento para inaugurar su nueva sede y predio ferial, solicitando colaboración y apoyo.

RESULTANDO: Que el Concejo celebra esta etapa que se inicia considerando de relevancia dar todo el apoyo necesario para esta actividad.

ATENTO

A que lo precedentemente expuesto.

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Declarar de interés Municipal la inauguración de la sede de la Sociedad de Fomento Rural Piedra del Toro.
2. Articular con los Municipios de Salinas, Parque del Plata y Empalme Olmos las colaboraciones que sean necesarias.
3. Dar difusión a la actividad por los medios habituales
4. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

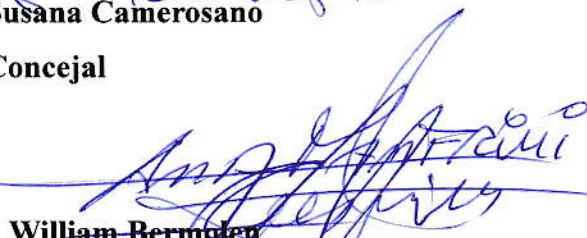
Resolución aprobada en fecha 05 de agosto de 2019.


Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida


Susana Camerosano
Concejal


Carlos Schiavo
Concejal


William Bermolen
Concejal


Ángela Bermolen
Concejal